TRANSNATIONAL ALLIANCE TO COMBAT ILLICIT TRADE
TRACIT.ORG

PERFIL DE PAÍS

GUATEMALA

Si bien Guatemala no es un gran productor de bienes ilícitos, se ha consolidado como un corredor clave de tráfico de productos farmacéuticos, cigarrillos y alcohol de contrabando, productos ilegales de vida silvestre y una amplia gama de productos falsificados. Su perfil de alto riesgo es producto de una economía política en la que el comercio ilícito y el legítimo se han entrelazado estructuralmente y en la que actores criminales han infiltrado los organismos de control.

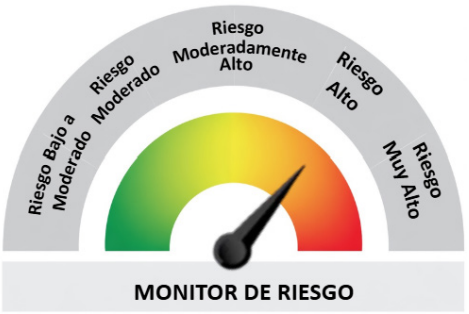

DE UN VISTAZO

106th
POSICIÓN GLOBAL

5th
POSICIÓN REGIONAL

43.1
PUNTAJE SOBRE 100

ÁREA MÁS FUERTE
Tributación y entorno económico

ÁREA MÁS DÉBIL
Intermediarios de la cadena de suministro

PANORAMA GENERAL

La calificación de alto riesgo de Guatemala se atribuye a sus bajos puntajes en las seis categorías que evalúa el Índice de Comercio Ilícito de TRACIT, que mide la vulnerabilidad del país al comercio ilícito. El puntaje total de Guatemala de 43.1 indica que, en comparación con los países de mejor desempeño a nivel mundial, Guatemala está quedando muy rezagada respecto de los estándares internacionales en materia de combate al comercio ilícito, lo que la pone en riesgo de ser incluida en la lista gris del GAFI.

VULNERABILIDADES CLAVE

- **Controles débiles contra el lavado de activos**
- **Corrupción arraigada y crimen organizado**
- **Control aduanero deficiente en las fronteras terrestres y costeras**

SECTORES CLAVE AFECTADOS

- Tabaco ilícito
- Alcohol ilícito
- Productos falsificados
- Medicamentos ilícitos

FACTOR PRINCIPAL

Redes de crimen organizado

La fuerte presencia de las redes criminales MS-13 y Barrio 18, combinada con marcos deficientes contra el lavado de activos, impulsa la continuidad del comercio ilícito en Guatemala.

Ganancias del comercio ilícito → Reinversión en actividades ilícitas

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

- Fortalecer las salvaguardas anticorrupción en todas las instituciones.
- Mejorar los controles aduaneros y la capacidad de gestión fronteriza mediante la modernización de tecnologías clave.
- Introducir un sistema de registro aduanero para los derechos de propiedad intelectual.
- Fortalecer los controles contra el lavado de activos y la supervisión financiera.
- Mejorar el monitoreo y la regulación de las redes de distribución farmacéutica.